

## Gran Canaria

# El suelo del tren, reservado

**J. Quesada**  
Las Palmas de Gran Canaria

El Consejo de Gobierno del Cabildo de Gran Canaria aprobó ayer el avance del plan territorial para la implantación de un tren entre la capital y el Sur. El documento apuesta por un ferrocarril de alta velocidad, nueve paradas y un trazado que sólo discurre a ras de suelo en la mitad de su recorrido, de 48 kilómetros, entre San Telmo y Playa del Inglés.

El avance del plan territorial del tren entre la capital y el Sur, que se someterá ahora a un periodo de información pública, cifra en 126 hectáreas la superficie a expropiar para la implantación de una línea ferroviaria de poco más de 48 kilómetros de longitud entre el parque de San Telmo y la playa de El Veril con un coste estimado de mil millones de euros.

La aprobación del avance del plan territorial conlleva la suspensión del planeamiento de la franja de terreno que se propone reservar para el tren, según informó el vicepresidente y consejero de Transportes del Cabildo, Román Rodríguez, que insiste en que la decisión política definitiva sobre si se instala o no el tren en Gran Canaria y sobre su trazado «se tiene que tomar este año».

Además, Román Rodríguez explicó que el grupo de gobierno del Cabildo ha decidido que para estudiar la posible prolongación del sistema ferroviario desde la capital hasta el Norte (Agaete) se encargará «próximamente» la elaboración de otro plan territorial sólo para ese tramo.

El tiempo máximo de recorrido de un extremo a otro del corredor ferroviario se estima en 35,15 minutos. El tiempo de duración de cada parada se fija en un minuto y el servicio se prestaría con siete trenes en total, de tres coches y 240 plazas cada uno, que permitirían dar cuatro viajes a la hora con un intervalo de paso que sería de cada 15 minutos.

Poco más de 20 kilómetros del trazado previsto (el 42%) trascurren por túneles, otros 3.713 metros (7%) sobre viaductos y la otra mitad del recorrido (51%) es sobre la superficie, en concreto 24,28 kilómetros.

### **Rentabilidad**

El avance del plan concluye que la explotación del ferrocarril es rentable, tanto para un agente privado eficiente como para uno público y estima que su introducción incrementará el número de usuarios del transporte público en ese corredor.

### **Ferrocarril a 160 km/h**

El avance del plan territorial del tren propone una línea de ferrocarril convencional con una velocidad de diseño de 160 kilómetros a la hora, descartando la tipología de tram-train, que puede compartir plataforma con el viario en tramos urbanos y tiene una velocidad menor, de 110 km/h.

Además, apuesta por implantar en una primera etapa la línea entre el parque de San Telmo y la playa de El Veril, sin descartar las posibles futuras ampliaciones hacia el parque Santa Catalina, por un extremo, y la rotonda de Maspalomas, por el otro. El emplazamiento de las cocheras y de los talleres estará en el entorno de El Doctoral.